



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Promoción Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00224/2023

Pieza Administrativa E Nro. 72692- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 07/09/23

Apertura: 11/9/2023 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1465 y los
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 0188/23, N° 565/23 y las Resoluciones de
la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso B), N°18 y N° 58/21 y las Resoluciones
C.G.P. N° 43/22 y N°221/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 266 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Huevo. 30 unidades			
>>	Maple de huevos x 30 unidades	30.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:


.....
Firma y Sello Responsable
Gustavo Eduardo Grech
Secretario de Promoción Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 ART. 34°Pto. 96
Plazo de Entrega: Inmediato
Mantenimiento de Oferta: Según decreto 674/11.-
Lugar de Entrega: kayen N°291 Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 11/09/2023 A LAS 12:00 HS



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Promoción Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00224/2023

Pieza Administrativa E Nro. 72692- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 07/09/23

Apertura: 11/9/2023 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1465 y los
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 0188/23, N° 565/23 y las Resoluciones de
la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso B), N°18 y N° 58/21 y las Resoluciones
C.G.P. N° 43/22 y N°221/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 266 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de presentación de ofertas:			
	Domicilio de apertura de ofertas:			
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:			
	Requiere Muestra:			
	Flete a Cargo			


Gustavo Eduardo Green
Secretario de Promoción Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete